JUEVES 13 DE JULIO DE 2017

NÚMERO 439

ÁGORA

Boletín del PRD

Karen Orney Ramírez Peralta

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Nombre:	Diputada Propietario: **Ramírez Peralta, Karen Orney** por la LXIII Legislatura
Estatus:	ACTIVO
Partido:	PRD
Nacimiento:	Fecha: N/A Entidad: Veracruz Ciudad:
Principio de elección:	Representación Proporcional
Zona:	Entidad: Veracruz Circunscripcion: Tercera
Toma de protesta:	29/08/2015
Ubicación en la cámara:	Edificio B, 3er. Piso.
Correo electrónico:	karen.ramirez@congreso.gob.mx
Teléfono en cámara:	50-36-00-00 Ext: 56322.
Suplente:	Romero Javier, María Isabel
Último grado de estudios:	Licenciatura
Preparación académica:	Ingeniería

Comisión	Puesto	Fecha Inicial	Fecha Final	Estatus
Competitividad (C. Diputados)	Secretario	04/11/2015	31/08/2018	ACTIVO
De seguimiento a los programas sustentables para mujeres (C. Diputados)	Secretario	04/11/2016	31/08/2018	ACTIVO
Igualdad de Género (C. Diputados)	Secretario	29/09/2015	31/08/2018	ACTIVO
Para el desarrollo sustentable (C. Diputados)	Secretario	29/11/2016	31/08/2018	ACTIVO
Deporte (C. Diputados)	Integrante	13/10/2015	31/08/2018	ACTIVO
Recursos Hidráulicos (C. Diputados)	Integrante	13/10/2015	04/11/2015	BAJA
Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público; Agricultura y Fomento; Comunicaciones; y, Obras Públicas (Com. Perm.)	Integrante	04/05/2016	31/08/2016	BAJA

ÁGORA
Boletín del grupo parlamentario del PRD
Jueves 13 de julio de 2017 Número 439

ÍNDICE

4 Condena la legisladora del GGPRD Cristina Gaytan espionaje al GIEI

6 Demanda Zambrano investigar gastos e ingresos del PRI tras difundirse audio en el que Javier Duarte habría aportado mil mdp al tricolor

8 Mondragón y Kalb debe explicar el fracaso de la política prohibicionista contra las adicciones, pide Rafael Hernández

10 Nuevos casos de espionaje por parte del gobierno no abonan a la democracia mexicana: Martínez Neri

12 Propone María Luisa Beltrán disminuir uso de bolsas de plástico

14 Solicita campaña de educación en materia de seguridad para niños transportados en motocicletas

16 Grave, el espionaje del Gobierno a expertos del Caso Ayotzinapa, precisa diputada Ivanova Pool

Diputada Cristina Gaytán Hernández

Condena la legisladora del GGPRD Cristina Gaytan espionaje al GIEI

De acuerdo con la información publicada por la organización "Citizen Lab", los integrantes del grupo Interdisciplinario de Expertos Internacionales, que investigaron el caso de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos en Iguala, Guerrero, fueron objeto de intentos de espionaje a través del software PEGASUS, indicó la legisladora perredista Cristina Gaytán Hernández.

En su informe, la organización señala que "los intentos de infección estaban claramente destinados a comprometer la privacidad e integridad del proceso de investigación del GIEI, se especula que los operadores detrás de estos intentos pueden haber intentado aprender las teorías, las fuentes y el contenido de las investigaciones a medida que se preparaba el informe final".

Lo anterior resulta coincidente con la investigación publicada por el periódico The New York Times el 19 de junio, en el cual reveló que académicos, periodistas y defensores de Derechos Humanos fueron espiados por medio del mismo programa, destacando a Mario Patrón y a Santiago Aguirre, director y subdirector del Centro de Derechos Humanos Agustín Pro Juárez, quienes son los que acompañan el proceso legal de la desaparición de los estudiantes, señaló la legisladora del GGPRD.

Asimismo -dijo-, coincide con la carta entregada por el GIEI a la Comisión Interamericana de

Derechos Humanos previo a la realización del 163° periodo de sesiones en la que denunció la posibilidad de haber sido blanco de espionaje durante su estancia en México.

En este sentido, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, el señor Jan Jarab, señaló que:

"El hecho de que periodistas, activistas y defensores sean objeto de estas acciones resulta especialmente grave por el esencial papel que juegan en un Estado democrático de derecho, pues con su trabajo contribuyen a la fiscalización del poder, la difusión de la información, la promoción y protección de los Derechos Humanos y la lucha contra la corrupción y la justicia".

Por lo anterior, Gaytán Hernández expresó su indignación y condena de manera enérgica al espionaje realizado al Grupo Interdisciplinario de Expertos Internacionales (GIEI) ya que, dijo, "esto es una clara violación a la privacidad y a los Derechos Humanos".

Finalmente exhortó a las autoridades a que realicen una investigación a fondo, objetiva e imparcial sobre la información presentada por la organización "Citizen Lab" y el "New York Times" a fin de esclarecer la verdad sobre los actos denunciados por el GIEI y sancionar a los responsables involucrados en estos indignantes hechos.

CSGPPRD
Núm. 1031/201

Palacio Legislativo de San Lázaro,
julio de 2017

Diputado Jesús Zambrano Grijalva

Demanda Zambrano investigar gastos e ingresos del PRI tras difundirse audio en el que Javier Duarte habría aportado mil mdp al tricolor

Jesús Zambrano Grijalva, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (GPPRD) en la Cámara de Diputados, emplazó al Instituto Nacional Electoral, así como a la Procuraduría General de la República y la Auditoría Superior de la Federación, para que investiguen a fondo los recursos equivalentes a mil millones de pesos que el gobierno de Veracruz -entonces encabezado por Javier Duarte- desvió en favor de su partido, el Revolucionario Institucional (PRI), tal como trascendió en un audio este fin de semana.

El legislador federal advirtió que el PRI debe aceptar ser investigado y revisado en sus gastos e ingresos, y cómo los ha invertido, como una muestra de transparencia y combate a la corrupción, tal y como su dirigencia está pregonando.

"El audio que recién conocimos este fin de semana de una conversación entre el ex gobernador de Veracruz –ahora preso en Guatemala, Javier Duarte- y su entonces tesorero Tarek Abdalá, diputado federal por parte del PRI, acerca de que se habían quedado de enviar mil millones de pesos de las arcas del gobierno de Veracruz al PRI nacional y que según esto no habían llegado y discutían sobre el tema, nos acerca de nueva cuenta a la necesidad de que la PGR, la Auditoría Superior de la Federación y la autoridad electoral (INE) investiguen a fondo todo lo que fueron los

recursos que en ese entonces el gobierno de Veracruz desvió para otros fines".

Hablamos del INE, recalcó, como autoridad que debe intervenir porque el PRI debe igualmente ser investigado y revisado en sus gastos, en sus ingresos, cómo los invirtió, y el PRI que tanto ahora está abogando por la transparencia y contra la corrupción debe manifestar su disposición a que esto suceda, a ser investigado.

Nadie, enfatizó Zambrano, debe quedar al margen de la aplicación de la ley y ojalá pronto tengamos ya funcionando totalmente todo lo que es el Sistema Nacional Anticorrupción, con un fiscal nombrado, con todo lo que significan los magistrados que deben intervenir en el combate a la corrupción. México no puede ser el país del "nunca jamás", finalizó.

CSGPPRD
Núm. 1030/2017

Palacio Legislativo de San Lázaro,
julio de 2017

Diputado Rafael Hernández

Mondragón y Kalb debe explicar el fracaso de la política prohibicionista contra las adicciones, pide Rafael Hernández

El Comisionado Nacional contra las Adicciones, Manuel Mondragón y Kalb, debe explicar por qué la política prohibicionista del gobierno federal ha fracasado y ha propiciado un incremento en el uso de drogas duras, afirmó el diputado federal del PRD, Rafael Hernández Soriano.

Además, añadió, es necesario replantear el uso de la mariguana y diseñar políticas públicas enfocadas a la prevención.

En su opinión, son alarmantes los recientes resultados de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017, pues reflejan el fracaso de la política gubernamental.

El también Secretario de la Comisión de Derechos de la Niñez indicó que es preocupante que las estadísticas revelen que del 2011 al 2016 el consumo de drogas entre adolescentes –mujeres y hombres- creció un 125 por ciento; asimismo, la cifra de mujeres adolescentes que consumen estupefacientes aumentó a un 222 por ciento.

Ante este panorama, el Comisionado tiene que explicar qué ha fallado en la estrategia prohibicionista y cómo se han aplicado los recursos públicos, ya que es evidente que las cosas no mejoran, sino que empeoran en perjuicio de la población, añadió.

"Observamos una falta de control del gobierno federal sobre muchas áreas y su estrategia contra las adicciones parece estimular el uso y tráfico de drogas duras, más letales para la salud de las personas", añadió.

Hernández Soriano indicó que tras el informe de dicha encuesta nacional es indispensable que los funcionarios involucrados en la prevención informen cómo han aplicado los recursos públicos y si han evaluado reestructurar su estrategia.

Afirmó que es necesario retomar el debate sobre el uso del cannabis luego del reciente avance legislativo para aprobar su uso con fines medicinales y de investigación.

El uso lúdico de la mariguana tiene que ir acompañado de políticas públicas de prevención, cultura, deporte, educación y desarrollo; el esquema actual del gobierno se centra en acciones de fuerza y no en acciones que pueden reducir el consumo y tráfico de estupefacientes, agregó.

CSGPPRD
Núm. 1025/2017

Palacio Legislativo de San Lázaro,
julio 2017

Diputado Francisco Martínez Neri

Nuevos casos de espionaje por parte del gobierno no abonan a la democracia mexicana: Martínez Neri

La nula cooperación del Gobierno federal para aclarar ampliamente lo relacionado a los casos de espionaje a periodistas y defensores de derechos humanos no abona a la democracia mexicana, comentó el diputado federal Francisco Martínez Neri, presidente de la Junta de Coordinación Política.

El coordinador del PRD en la Cámara Baja señaló que ante lo publicado por un medio internacional, acerca de que el principal enlace del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) también recibió mensajes de texto del programa espía llamado Pegasus, es trascendental que el Ejecutivo salga a fijar su postura y las acciones que tomará para esclarecer este asunto.

Refirió que el silencio por parte del primer mandatario, respecto del software telefónico para espiar a periodistas, defensores de derechos humanos y ahora al GIEI, únicamente confirma la poca disposición e interés gubernamental. “Tristemente el mensaje que envía es de que no actúa de forma transparente”.

Explicó que hasta el momento se tiene registrado que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Procuraduría General de la República (PGR) y el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) son los únicos que cuentan con este

software en México, eso los convierte en principales sospechosos de estos actos.

"La negativa a explicar por parte de estas dependencias solamente abona a las suspicacias, por lo que vemos indispensable y urgente que se aclare a cabalidad qué está sucediendo", acotó.

El líder parlamentario del sol azteca puntualizó que el nivel de confianza en la investigación que está realizando la PGR es nula, porque en este caso la autoridad no puede ser juez y parte. "Es absurdo que el principal sospecho de realizar actos ilegales de espionaje esté a cargo de las indagatorias".

Agregó que aunado a ello el Ejecutivo pasa más tiempo queriendo convencer a la gente de que están trabajando en resolver estos actos, que en verdad haciéndolo. "Es lamentable que sólo posen para la foto y se dediquen a transmitir el discurso acartonado de siempre, no podemos seguir aceptando este tipo de simulaciones".

Destacó que la intervención telefónica a los especialistas del GIEI abona más a la teoría de que el Gobierno federal no quiere que salga a la luz la verdad de lo que ocurrió con los 43 jóvenes estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa, Guerrero. "Se trata, sin duda, de uno de los capítulos más oscuros en la historia de México y distintivo del actual sexenio".

"Es por eso que desde la Cámara de Diputados el GPPRD continuará pugnando porque se esclarezca todo este asunto del espionaje. Hace unos días se presentó un exhorto al Cisen para que informe al Congreso sobre las intervenciones a celulares, por lo que no quitaremos el dedo del renglón hasta que el Gobierno resuelva todo", sentenció.

CSGPPRD
Núm. 1029/2017

Palacio Legislativo de San Lázaro,
julio de 2017

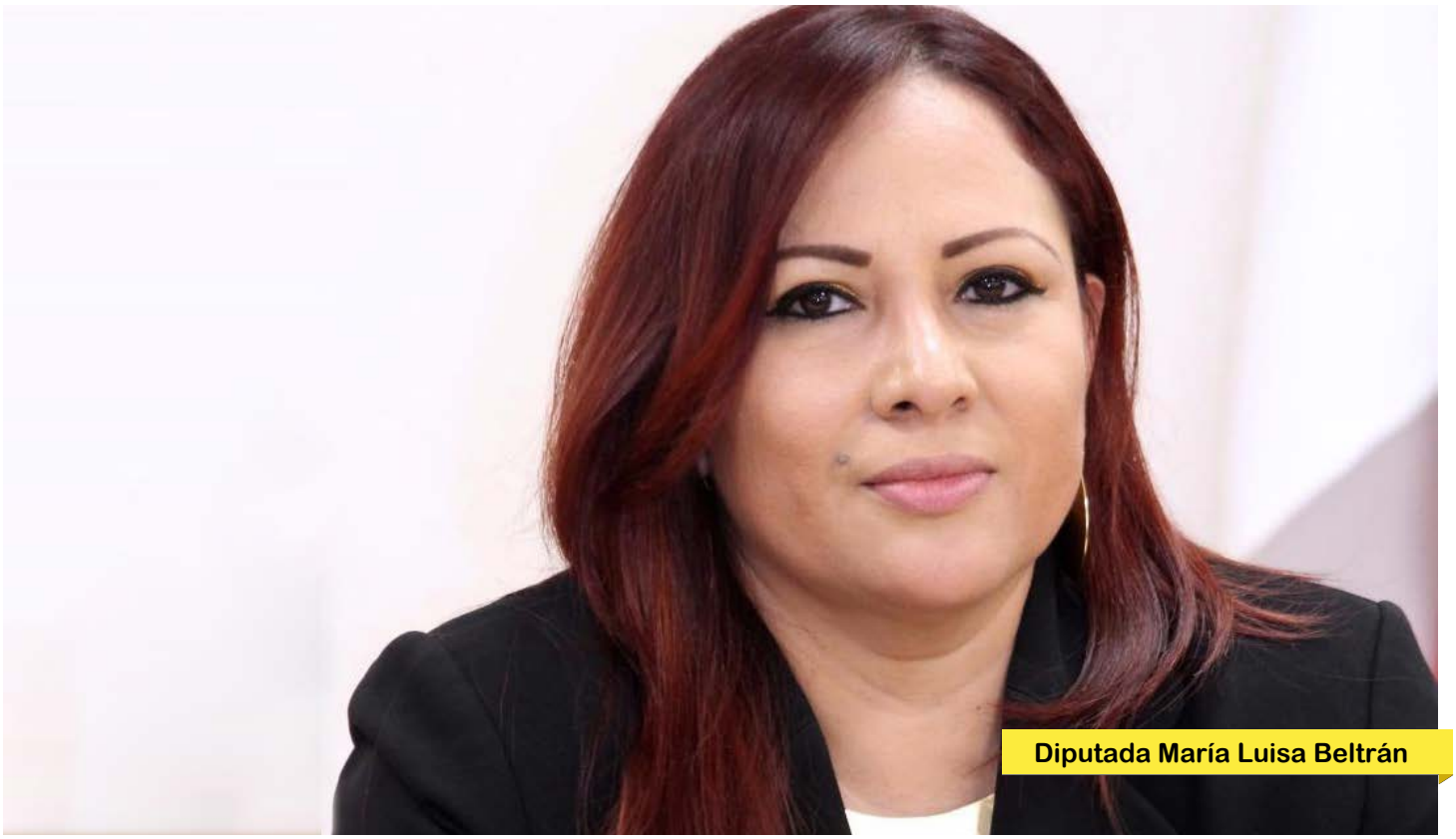

Diputada María Luisa Beltrán

Propone María Luisa Beltrán disminuir uso de bolsas de plástico

La diputada del Grupo Parlamentario del PRD, María Luisa Beltrán Reyes propone, mediante un punto de acuerdo presentado a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhortar a las autoridades de los tres niveles de gobierno a que implementen una estrategia comunicacional y de concientización ciudadana para disminuir el uso de bolsas de plástico, ya que son lesivas al medio ambiente y a la salud.

La legisladora dijo que nuestra vida depende de la generosidad de la naturaleza, a la que explotamos de acuerdo con nuestras necesidades. En justicia, debemos corresponderle con la protección y preservación de sus recursos para garantizarle su necesario equilibrio.

La diputada del sol azteca indicó que la contaminación de la atmósfera, las aguas y los suelos, además de generar daños irreversibles a nuestro hábitat, afecta severamente nuestra salud, con enfermedades respiratorias y daños a órganos internos, cuya causa descansa en alimentos contaminados y el oxígeno alterado.

Es de tal magnitud el problema que no reconoce fronteras, es global, planetario, y está modificando severamente las condiciones ambientales para la preservación de la vida; esta vorágine alertó a científicos, que desde el siglo XX advirtieron sobre el calentamiento global y el efecto invernadero, precisó.

Expuso que el plástico es un producto sintético derivado del gas natural y del petróleo. La fabricación de productos de todo tipo con este

material es realmente abrumadora. Tan sólo en cuanto a bolsas, cada año en nuestro planeta se producen entre 500 billones y un trillón.

Su origen y consistencia las hace resistentes a ser destruidas, pues científicamente está comprobado que su durabilidad es de 500 a mil años. En otras palabras, ese trillón de artículos inevitablemente son arrojados a las aguas y a los suelos, donde permanecerán hasta por un milenio, con las graves secuelas imaginables.

La parlamentaria comentó que por la dimensión del problema, es vital que ciudadanos y autoridades unamos coincidencias e integremos una concientización colectiva que nos lleve a acciones concretas. Para ello se requiere de una estrategia que las mismas autoridades implementen, con la estructura y los recursos con que cuentan en los ámbitos de recursos humanos, financieros y comunicacionales.

"Si desde nuestro presente fomentamos entre los jóvenes y sembramos en las generaciones de niñas y niños el amor a la naturaleza, su protección y la debida convivencia con ella, posiblemente no incidamos en el corto plazo sobre la generación de toneladas de productos industriales, como las bolsas de plástico, pero sí lograremos que el cariño por nuestro planeta propicie que, tarde que temprano, las nuevas generaciones cambien el uso de estas bolsas por opciones que no lesionen atmósfera, agua y suelo", añadió.

Propuso que las autoridades de todos los niveles, responsables de la normativa, cuidado, protección y aplicación de la ley ambiental sumen a su compromiso una estrategia integral de concientización ciudadana para la práctica de hábitos saludables en bien de nuestro ecosistema, a fin de garantizar un entorno más saludable.

Una de estas acciones prioritarias debe enfocarse a la toma de conciencia para disminuir el uso de plásticos en lo general, comenzando por la búsqueda de alternativas distintas al uso cómodo y cotidiano de las bolsas de plástico lesivas a nuestro medio ambiente.

En la agenda mediática de las autoridades de los tres niveles existen espacios destinados a informar acerca de labores diarias de servicio a la población, sustentadas éstas en los renglones más nobles, como educación, salud, seguridad, protección civil, obras y servicios públicos, participación ciudadana, transporte y movilidad y programas sociales diversos.

"Si en esta dinámica informativa, que entraña un proceso de retroalimentación entre autoridades y población, es incluida una estrategia de concientización sobre la disminución en el uso de bolsas de plástico, nuestra madre tierra lo agradecerá, y tal gratitud volverá a nosotros", precisó la diputada María Luisa Beltrán.

CSGPPRD/MRH
Núm. 1028/2017

Palacio Legislativo de San Lázaro,
julio de 2017

Diputada Cristina García

Solicita campaña de educación en materia de seguridad para niños transportados en motocicletas

Mediante un punto de acuerdo presentado a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la diputada del GPPRD, María Cristina García Bravo, solicita a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes realice una campaña de educación, prevención y difusión vial en materia de seguridad para niñas y niños cuando son transportados en motocicletas.

La parlamentaria recordó que de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), los accidentes de tránsito causan 1.2 millones de defunciones anuales y representan la principal causa de muerte entre jóvenes de 15 a 29 años en todo el mundo. El 23 por ciento es de motociclistas, 22 por ciento de peatones y el 4 por ciento de ciclistas. Es decir, el 49 por ciento de las muertes por accidentes viales se concentra en los usuarios más vulnerables de la vía pública.

En el caso de México, agregó, la mortalidad entre ciclistas, peatones y motociclistas alcanza el 60 por ciento del total de defunciones por accidentes de tránsito. De acuerdo con el análisis de datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012, los motociclistas constituyeron el 23 por ciento de los 1.4 millones de personas que reportaron haber sufrido un accidente vial sin consecuencias fatales

en el país.

En 2014, los automóviles representaron 67.2 por ciento del total de vehículos automotores, proporción ligeramente mayor a la de 2009, donde eran 66.4 por ciento de los vehículos automotores; los vehículos de carga representaron 25.9 por ciento del total de vehículos en circulación y 0.9 por ciento fueron camiones para pasajeros.

En México, para 2014 se registraron 10 mil 316 muertes a causa de accidentes de tránsito donde se vio involucrado algún vehículo automotor. El aumento en el número de motocicletas implicó que éstas ocupen una mayor proporción respecto del total de vehículos motores en circulación. En 2009, las motocicletas representaban 3.9 por ciento del total; en 2014 esta proporción fue de 6.0 por ciento.

De los 385 mil 772 accidentes ocurridos en 2013 en zonas urbanas o suburbanas, en total se vieron involucrados 729 mil 238 vehículos, de los cuales 63.1 por ciento fueron automóviles, 14.7 por ciento vehículos de transporte de pasajeros, 12.7 por ciento fueron camiones y camionetas de carga; 5.7 por ciento motocicletas y 3.8 por ciento otro tipo de vehículo.

Del total de accidentes viales ocurridos en 2013, 77.3 por ciento tuvieron como consecuencia sólo daños materiales a los vehículos involucrados; en 21.6 por ciento al menos uno de los conductores, ocupantes del vehículo, ciclistas o peatones involucrados en el accidente resultó con lesiones que requirieron atención médica; y 1.1por ciento tuvo consecuencias fatales para al menos uno de los involucrados.

Por su parte, indicó la legisladora perredista, el Informe mundial sobre prevención de las lesiones en los niños y niñas, elaborado conjuntamente por la OMS y el UNICEF, señala que las lesiones en los niños constituyen un problema de salud pública cada vez mayor en todo el mundo.

Los diversos tipos de lesiones no intencionales están como principales causas de defunción entre los niños y niñas. Los traumatismos causados por el tránsito son, de por sí, la principal causa de defunción entre los 15 y 19 años, y la segunda causa entre los 10 y 14 años.

Aparte de las defunciones, decenas de millones de niños sufren lesiones no mortales que precisan atención hospitalaria. Muchos sufren posteriormente algún tipo de discapacidad, a menudo con consecuencias de por vida.

La diputada del partido del sol azteca señaló que de acuerdo con el Centro Nacional para la Prevención de Accidentes (CENAPRA) de la Secretaría de Salud, una de las principales razones por la cual los motociclistas mueren es que el vehículo por sí mismo no brinda una protección en caso de accidente de tránsito.

La educación es la base de muchas otras estrategias, como la legislación, la promoción de los dispositivos de seguridad. La educación de los peatones en materia de seguridad puede mejorar los conocimientos de las niñas y los niños y cambiar el comportamiento que tienen a la hora de cruzar las vías públicas.

CSGPPRD/MRH
Núm. 1027/2017

Palacio Legislativo de San Lázaro,
julio de 2017

Diputada Ivanova Pool

Grave, el espionaje del Gobierno a expertos del Caso Ayotzinapa, precisa diputada Ivanova Pool

La diputada federal Ivanova Pool aseguró que es sumamente preocupante la confirmación del periódico The New York Times que revela el uso del software Pegasus por parte del Gobierno Federal para espiar a académicos, abogados, periodistas, especialistas y familiares relacionados con el esclarecimiento del Caso Ayotzinapa.

"El sexenio de Enrique Peña Nieto será recordado por el incremento de la violencia, la corrupción, la impunidad y los constantes abusos a los derechos humanos", precisó la secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Es indignante que la tecnología que pudo utilizarse para buscar a los presuntos responsables de lo ocurrido en Ayotzinapa, se haya usado en contra de los miembros del GIEI que buscaban esclarecer dicha atrocidad, indicó.

Por ello, la legisladora urge a realizar una investigación independiente, para dar con los responsables de la mala utilización del software:

"El gobierno no puede investigarse así mismo, las indagatorias de la PGR carecen de credibilidad en este caso en particular", enfatizó.

En ese contexto, Ivanova Pool se sumó a la exigencia de una investigación exhaustiva sobre este caso, así como a que se le dé máxima publicidad a los resultados.

"Exigimos una explicación congruente, un atentado contra los derechos humanos de tal magnitud no debe quedar impune y para salvaguardar la confianza de las instituciones internacionales en nuestro país, se debe llegar hasta las últimas consecuencias', aseguró finalmente la diputada.

Palacio Legislativo, a 11 de julio de 2017

Ágora Boletín del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

Mesa Directiva: Francisco Martínez Neri, coordinador; José de Jesús Zambrano Grijalva, vicecoordinador; Fidel Calderón Torreblanca, coordinador de Administración Interior; Omar Ortega Álvarez, coordinador de Proceso Legislativo; Cristina Ismene Gaytán Hernández, coordinadora de Comunicación Social; Olga Catalán Padilla, coordinadora de Vigilancia de la Administración Interna y Transparencia; Evelyn Parra Álvarez, coordinadora de Vinculación con Organizaciones y Movimientos Sociales; Felipe Reyes Álvarez, coordinador de Finanzas Públicas; María Cristina Teresa García Bravo, coordinadora de Desarrollo Económico, Política Laboral, Ciencia y Tecnología; Erik Juárez Blanquet, coordinador de Política Interior y de Seguridad; Héctor Javier García Chávez, coordinador de Política Exterior; Juan Fernando Rubio Quiroz, Coordinador de Desarrollo Sustentable; Araceli Saucedo Reyes, coordinadora de Política Social.
Dirección y edición: Ani Valdivieso; **diseño**: Jazmín Cruz; **secretaria general:** Cristina Ruiz.
Domicilio: Palacio Legislativo de San Lázaro, Avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, CP 15969. Edificio "B" 4º piso, oficina 443. Teléfono 5628 1300 extensiones 3502, 1714 y 1704. Correo electrónico: **agoraprd@gmail.com**, twitter: **@prdleg**